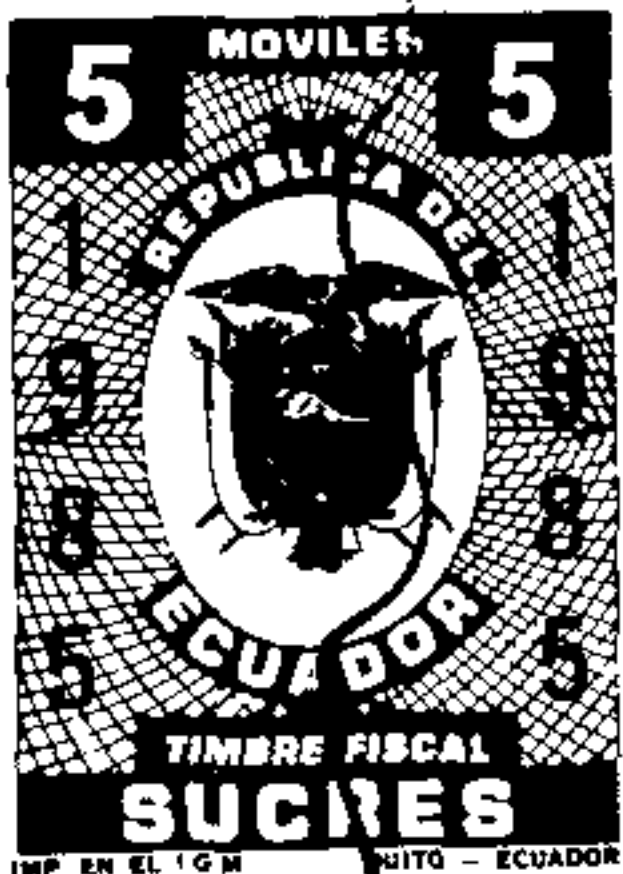


RECIBIDO

19730-81

29/13285 09 28

RECEIVED



Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la Compañía Anónima - "OVISA OBRAS VIALES S.A." constituida con un Capital Social de QUINIENTOS MIL SUCRES, íntegramente suscrito, pagado en el ciento - por ciento de su valor, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Guayaquil, Abogado Hugo Amir Guerrero Gailardo, el 20 de Enero de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo, Canton, el 22 de Mayo de 1981.

Las transferencias producidas son las siguientes:

1. El señor Dr. Ernesto Velazquez Baquerizo cedió treinta (30) acciones a la Compañía Anónima Mercantil "Agro Industrial Pesquera Gémina S.A.", las que se encuentran contenidas en el título No. 1.

Las antedichas Cesiones tienen fecha Febrero 12 de 1985 han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con fecha Mayo 15 de 1985

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ECUATORIANA.

Particular que llevo a su conocimiento, para los fines legales consiguientes.